

Guatemala, 31 de marzo del 2,020

**Licenciado**  
**Bernardo de Jesús Díaz Mejía**  
**Viceministro del Deporte y la Recreación**  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
**Su Despacho**

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales Número 669-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2020 correspondiente al mes de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura electrónica NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 0D6FF1F6-F2E8-45A3-8366-AE1B8B7A1E35 Serie: 0D6FF1F6 Número de DTE: 4075308451.

**Actividades Realizadas:**

- a) Asesorar y orientar en aspectos de salud.
- b) Asesorar en el diseño y elaboración de fichas médicas deportivas.
- c) Asesorar y proporcionar soporte a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas desde su área de especialización.
- d) Asesorar en la elaboración de material sobre programas preventivos de salud.
- e) Brindar asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
- f) Brindar asesoría en el diseño y ejecución de capacitaciones y conferencias a promotores, Voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

- g) Asesorar y asistir medicamente a todas las unidades administrativas y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- h) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para coordinar clínicas médicas y primeros auxilios en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- i) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de relaciones con organismos e instituciones afines al mejoramiento de la salud.
- j) Asesorar y participar en eventos especiales de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando se le requiera.
- k) Brindar asesoría en la atención a pacientes en Clínica Médica

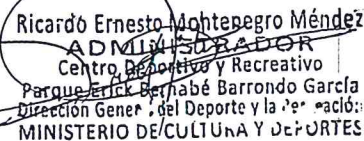
**Resultados Obtenidos:**

- a) Se asesoró y orientó en aspectos de salud.
- b) Se asesoró en el diseño y elaboración de fichas médicas deportivas.
- c) Se asesoró y proporcionó soporte a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas desde su área de especialización.
- d) Se asesoró en la elaboración de material sobre programas preventivos de salud como VIH.
- e) Se brindó asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
- f) Se brindó asesoría y capacitación sobre VIH a personal del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- g) Se asesoró y asistió medicamente a todos los empleados del Parque Erick Bernabé Barrondo García.

- h) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para coordinar clínicas médicas y primeros auxilios en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- i) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de relaciones con organismos e instituciones afines al mejoramiento de la salud.
- j) Se asesoró, evaluó y proporcionó soporte médico en las Evaluaciones Pre deportivas a los usuarios que se inscribieron en las diferentes academias deportivas permanentes.
- k) Se brindó asesoría en la evaluación a la población que asiste a las academias permanentes del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- l) Se brindó asesoría en atención a una población de 395 pacientes de los cuales 76 fueron evaluaciones pre deportivas, 21 pacientes que presentaron obesidad, 25 con hipertensión arterial, 22 con infecciones respiratorias, 48 con lesiones deportivas y emergencias, se atendió a un total de 31 pacientes de las diferentes Etnias Mayas y el resto ladinos, que consultaron por diferentes motivos de salud. Además de la población total fueron atendidos 85 niños, 92 pacientes de juventud, 175 adultos y 44 adultos mayores.



Esly Mercedes Figueroa Villeda de Lobos



Ricardo Ernesto Montenegro Méndez  
ADMINISTRADOR  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.

Guatemala, 31 de marzo del 2020

Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho


Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios profesionales No. 669-2020 y Acuerdo Ministerial No. 9-2020, correspondiente al **período del 02 de enero al 31 de marzo del 2020.**

**Actividades realizadas:**

- a) Se asesoró y orientó en aspectos de salud.
- b) Se asesoró en el diseño y elaboración de fichas médicas deportivas.
- c) Se asesoró y proporcionó soporte a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas desde su área de especialización.
- d) Se asesoró en la elaboración de material sobre programas preventivos de salud.
- e) Se brindó asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
- f) Se brindó asesoría en el diseño y ejecución de capacitaciones y conferencias a promotores, Voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- g) Se asesoró y asistió medicamente a todas las unidades administrativas y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- h) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para coordinar clínicas médicas y primeros auxilios en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

- i) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de relaciones con organismos e instituciones afines al mejoramiento de la salud.
- j) Se asesoró y participó en eventos especiales de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando se requirió.
- k) Se brindó asesoría en la atención a pacientes en Clínica Médica



Esly Mercedes Figueroa Villeda de Lobos



Vo.Bo.

Ricardo Ernesto Montenegro Méndez  
ADMINISTRADOR  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Guatemala, 31 de marzo del 2020

Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios profesionales No. 669-2020 y Acuerdo Ministerial No. 9-2020, correspondiente al **período del 02 de enero al 31 de marzo del 2020.**

**Resultados obtenidos:**

- a) Se asesoró a pacientes en cuanto a planificación familiar mejorando la salud reproductiva.
- b) Se asesoró en el diseño y elaboración de fichas médicas deportivas, con lo que se logró que sean más adecuadas para cada deporte.
- c) Se asesoró y proporcionó soporte de los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas proporcionando soporte en la atención de pacientes.
- d) Se brindó asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física, traduciéndose en el control de peso.
- e) Se asesoró en cuanto a charlas sobre VIH a todos los trabajadores del Parque Erick Bernabé Barrondo García reduciendo así la incidencia de enfermedades infectocontagiosas; además se brindaron charlas de Primeros Auxilios a personal de Programas de Áreas Sustantivas.
- f) Se asesoró mejorando la asistencia médica del personal del Parque Erick Bernabé Barrondo García, gracias a los insumos brindados por el Viceministerio del Deporte y la Recreación y de forma particular.
- g) Se brindó asesoría en el desarrollo de lineamientos mejorando así la atención de primeros auxilios en el Parque Erick Bernabé Barrondo García.

- h) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para coordinar clínicas médicas y primeros auxilios en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- i) Se asesoró, evaluó y proporcionó soporte médico a los que se inscribieron en Academias deportivas permanentes.
- j) Se brindó asesoría en atención a una población de 957 pacientes de los cuales 250 fueron evaluaciones pre deportivas, 82 pacientes que presentaron obesidad, 40 con hipertensión arterial, 56 con infecciones respiratorias, 194 con lesiones deportivas y emergencias, se atendió un total de 53 pacientes de las diferentes etnias mayas, 1 garífunas y el resto ladinos que consultaron por diferentes motivos de salud. Además de la población total fueron atendidos 202 pacientes pertenecientes a niñez, 164 a juventud, 506 a adultos laborales y 86 adultos mayores.



Eslly Mercedes Figueroa Villeda de Lobos

Vo.Bo.



Ricardo Ernesto Montenegro Méndez  
ADMINISTRADOR  
Centro Deportivo y Recreativo  
Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES